

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

10500 *Orden CUL/1690/2009, de 31 de mayo, por la que se dispone el cese de doña Emilia Aragón Sánchez, como Vicesecretaria General Técnica.*

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, con efectos de 31 de mayo de 2009, de doña Emilia Aragón Sánchez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP 5085665057 A1111, como Subdirectora General de la Vicesecretaría General Técnica, de la Secretaría General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 2009.–La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.